



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1393/2022

POR LA CUAL SE OTORGA MEDIA BECA EN LOS DIPLOMADOS OFRECIDOS EN LA FP-UNA, A (CINCO) PARTICIPANTES QUE RESULTEN GANADORES DEL EVENTO "HACKCAMP".

23 de noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando TIC/210/2022, de la Directora, Lic. Fátima Barrios, Mg., de la Dirección de TIC, en el cual solicita media beca en los diplomados ofrecidos por la FP-UNA, para los participantes que resulten ganadores del Evento "HackCamp", a realizarse el viernes 16 de diciembre del 2022, en el Centro de Convenciones de la UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar Media Beca en los diplomados ofrecidos en la FP-UNA, a (cinco) participantes que resulten ganadores del Evento "HackCamp".

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana